

NOMINA DE ACCIONISTAS

MARISCOS SAN FRANCISCO "MARFRISCO" S.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990581282001

Número del
Expediente

1 9 4 4 6

AÑO

8 9

CAPITAL NACIONAL S/.o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/.o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/.

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	INMOBILIARIA TORNERO	0990321973001					ECUADOR			10'800.000			10'800.000
2	MANUEL IGNACIO GOMEZ ICAZA	0902506963	ECUATORIANA				ECUADOR			2'100.000			2'100.000
3	XAVIER ORRANTIA VERNAZA	0904131653	ECUATORIANA				ECUADOR			2'100.000			2'100.000
4	OSCAR ORRANTIA VERNAZA	0901009845	ECUATORIANA				ECUADOR			8'700.000			8'700.000
5	ANTONIO PINO VERNAZA	0902506955	ECUATORIANA				ECUADOR			1'800.000			1'800.000
6	JORGE PINO VERNAZA	0900843277	ECUATORIANA				ECUADOR			1'800.000			1'800.000
7	APARICIO PLAZA PLAZA	0900117086	ECUATORIANA				ECUADOR			2'700.000			2'700.000
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN										30'000.000			30'000.000

AUG 13 1999

SUPERINTENDENCIA DE COMERCIO

Reg. de

SOLICITUDES

BUENOS AIRES

Certifico que la información es correcta.

GUAYAQUIL, DICIEMBRE 31 de 1989

LUGAR Y FECHA

f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.